



BASES DEL CONCURSO FESTIVAL NACIONAL DEL ACORDEÓN 2023

Título I.- CONDICIONES GENERALES

1.- La organización del Festival Nacional de Acordeón en su decimonovena (19ª) edición y decimoséptima (17ª) competitiva para solistas; se realizará en la ciudad del San Jorge, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, República Argentina el día 25 de marzo de 2023, cuya organización estará a cargo de la **Municipalidad de San Jorge** y **Asociación Marchigiana de San Jorge**.

3.- Podrán participar del mismo todos los acordeonistas del país que a la fecha de realización del evento, hayan cumplido 16 (dieciséis) años de edad.

4 – También podrán participar menores de 16 años a título de exhibición y recibirá un presente por su actuación.

5.- La participación en el concurso, implica la aceptación incondicional de este reglamento, que cada participante debe conocer.-

6.- En el día designado para el evento, 25/03/23 los participantes deberán hacerse presentes en la sede del concurso a la hora indicada para su inscripción.

7.- **El premio al ganador:** en esta oportunidad el premio se ha instituido de la siguiente manera: Premio al ganador \$. 100.000.- El que se efectivizará dentro de los diez (10) días hábiles, por transferencia bancaria; Ganador deberá aportar el CBU de su cuenta bancaria.-

8.- **El Jurado estará integrado por tres (3) miembros que la comisión** organizadora del Festival y sus resoluciones también tendrán en cuenta el reconocimiento del público presente y serán inapelables.

9.- La Organización proveerá de sonido, indispensable para el completo desarrollo de la capacidad técnica y artística de los participantes, pudiendo éstos utilizar el atril para la lectura del tema a ejecutar

10.- Cualquier situación no prevista y/o reglada en el presente Reglamento será resuelta en forma inapelable y definitiva por la Comisión Organizadora según su libre convicción y teniendo en cuenta los principios de la sana crítica

11.- **La fecha de inscripción del presente concurso cierra el día 24/02/2023**

12.- Las entidades organizadoras como así ninguno de sus integrantes serán responsables, en caso de que dicho Festival no se pudiera realizar por motivos ajenos y/o causa mayor; y/o hechos fortuitos ajenos a la organización debiéndose comunicar dicha suspensión con no menos de diez (10) días de anticipación.- Así tampoco serán responsables por accidentes y/o daños y perjuicios y/o robos y/o hurtos y/o hechos de otra índole que por cualquier causa fueran afectados en su persona y/o bienes.-

13. La cantidad mínima de inscriptos para que se realice el concurso debe ser de veinte (20)

14 – En esta oportunidad la organización **no proveerá alojamiento ni comida**, solamente una cena a todos los participantes al final del espectáculo.- Los acompañantes podrán asistir a la cena pero abonando la tarjeta previamente a personas de la comisión que en su momento se hará saber, los precios serán módicos.

Título II.- DE LOS PARTICIPANTES

15-Es condición de este concurso que el participante ejecute el instrumento sentado.-

16- El participante interpretará dos (2) temas libres a su elección, y podrá ejecutar uno (1) más si el jurado así lo solicita.

17-Los concursantes podrán preparar temas como de: **Música Folclórica y/o popular del lugar representado** en cualquiera de sus géneros; **Música Clásica, Música de Jazz, Música ligera, Música de Tango Argentino, Música del Litoral Argentino, Chamamé, Norte Argentino** etc. etc.

18 - **EMPATE:** En ese caso, se interpretará un tema, diferente libre con arreglos y/o improvisaciones que el participante crea conveniente.

19- **HORA DE INICIO:** 19.30.-

20 -Inscripción no lleva costo

Rogamos reservar con tiempo

Listado de hoteles y hospedajes

Hotel/ Hosp/ residencial	Dirección	Telefonos.
Hotel Monumental	Eva Peron (Frente a la Plaza)	03406 440031/440080
Hotel San Cayetano	Urquiza 778	03406 441 829
Residencial Nonino	Fray L. Beltran 979	03406 441 141
Hostal Centro	Avda Pellegrini 1363	3406 15 506 6067/15 642 767
Hotel Jardín	Avda. Alberdi 249	03406 441899
Hoseria San Jorge	H Yrigoyen 2029	03406 441415 / 443240 / 15 640 151
Hosp. Gaité Rodolfo	Pueyrredon 440	03406 15 457 443
Indigo	Avda San Martín 782	03406 15 459 612